



República de Colombia
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal
Secretaría General

Yopal, viernes 12 de enero de 2024

EDICTO

La suscrita secretaria del Tribunal Superior – Distrito Judicial de Yopal

HACE SABER:

Que con fecha **viernes 15 de diciembre de 2023**, este Tribunal profirió sentencia dentro del proceso por **Hurto calificado**, adelantado en contra de **GERMAN HERNÁNDEZ PEDREROS, MISAEL ROA ARIAS, JOSÉ HUMBERTO ASCENCIO PÉREZ y ALFONSO SALAMANCA LEÓN**, radicado con el No. 85001-3104003-2017-00021-01 con ponencia del Dr. Álvaro Vincos Urueña.

Para notificar legalmente a las partes del contenido de la anterior sentencia, se fija el presente edicto en el sitio web de la Rama Judicial por el término de tres (3) días, hoy viernes 12 de enero de 2024 siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), los cuales vencen el día martes 16 de enero de 2024 a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Anexo providencia en 11 folios.

Cordialmente,


Andrea Marcela Sosa Cuellar
Secretaria